



Una democracia nueva

**Presentación ante el
Consejo Asesor Presidencial
contra los conflictos de interés, el tráfico de influencias y la corrupción
30-03-15**

**Expone Sebastián Depolo
Coordinador Nacional**



Hoy hablaremos de

- **Abrir la Democracia.**
- **La política como bien público.**
- **Propuestas.**
- **Renovar el pacto social.**

Abrir la Democracia

- La crisis de confianza actual en las instituciones democráticas **no es sólo una crisis de la relación dinero y política**, es una crisis de la calidad de nuestra democracia.
- Esta crisis debe verse como una oportunidad de mejorar la legislación vigente pero en **ningún caso** puede ser obstáculo al accionar de la justicia.
- En RD estamos por que la democracia se profundice con la **participación activa de la ciudadanía**, queremos una democracia no sólo representativa sino participativa.
- Buscamos construir una **democracia de ciudadanas y ciudadanos** y no solo de profesionales de la política, hay que abrir la democracia al pueblo soberano.

La política como bien público

- La crisis de la relación dinero y política y los abusos a la reglamentación vigente muestran una **erosión de los valores republicanos** y de las virtudes cívicas necesarias para la convivencia democrática.
- Esta crisis es muestra de una **élite económica y política encerrada** en sus códigos y un tinglado institucional que en la práctica es impermeable al juicio ciudadano.
- Los cambios de reglamentación son **necesarios pero no suficientes** si queremos revalorizar el rol del sistema político en la vida de la sociedad, hoy existe una amplia percepción de que la política, “no sirve para nada”, que “da lo mismo quien gobierne” y que independientemente de lo que las personas hacen no pueden cambiar aquellas cosas que sienten que van mal.

La política como bien público

- Hay **2 roles centrales** de los partidos políticos
 - Articular las corrientes de opinión ciudadana y transformarlas en programas de acción política.
 - Seleccionar y formar cuadros para la gestión pública y los candidatos a las elecciones.
- Claramente el primer rol no lo están cumpliendo y para el segundo toda la ciudadanía tiene reparos. Se ha dicho que no hay democracia sin partidos pero **éstos partidos** no ayudan a la calidad de la democracia.
- Necesitamos **una nueva concepción de los partidos políticos** que hoy son pensados como “asociaciones privadas” inspirados en los principios doctrinarios que la dictadura impuso en la constitución y las leyes que regulan el funcionamiento del sistema político.

Propuestas

1. Un nuevo Servel.
2. Financiamiento Público y Ciudadano a la política.
3. Reducir el Gasto electoral y dar acceso equitativo a la información.
4. Reformas políticas que abran la democracia.
5. Fomentar una cultura de la transparencia.
6. Un nuevo pacto Social que redistribuya el poder.

1. Un Nuevo Served

- a) Refundir las leyes políticas y electorales que hoy están dispersas en nuestra legislación en un Código Político Electoral que brinde coherencia y coordinación institucional efectiva a nuestro sistema político: N° 18.556 (Inscripciones y Servicio Electoral), N° 18.603 (Partidos Políticos), N° 18.700 (Votaciones y Escrutinios), N° 19.884 (Transparencia y Gasto), N° 19.885 (Donaciones), N° 18.460 (Tribunal calificador de elecciones), N° 18.593 (Tribunales electorales regionales) y N° 20.640 (Primarias).
- b) Fortalecer atribuciones y capacidad fiscalizadora para que efectivamente opere desde su hoy autonomía más bien formal.
- c) Integración efectiva con otros servicios (Registro Civil, SII, Bancos, TRICEL)
- d) Ampliar planta y modernizar procesos.

2. Financiamiento de la política

- a) Eliminar aportes de personas jurídicas y figura de aportes reservados.
- b) Tener financiamiento mixto: público y ciudadano.
- c) Financiamiento público a partidos auditable con prácticas de democracia interna y respeto a derechos de militantes.
- d) Financiamiento basal diferenciado para partidos en formación que para partidos establecidos
- e) Financiamiento basal orientado a gastos generales, formación, educación cívica y presencia pública.
- f) Aumentar transparencia de aportantes a partidos y campañas.
- g) Aumentar transparencia de ingresos y gastos de partidos políticos.
- h) Establecer sanciones a partidos que no cumplan con la ley.
- i) Explorar “matching funds” de aportes ciudadanos con financiamiento público.

3. Gasto Electoral: que ganen las ideas

- a) Reducir el gasto electoral total.
- b) Fiscalizar adecuadamente, extendiendo el período de campaña.
- c) Cuenta Única Electoral.
- d) Reducir el uso de propaganda a lugares previamente establecidos, en caso de ser privados contar con autorización sin pago mediante.
- e) Aumentar las sanciones a la infracción de las leyes electorales.
- f) Cargar a la cuenta de la devolución el costo de retiro de material de campaña.
- g) Igualar acceso a medios de comunicación: prensa escrita y radios con TV en modelo franja obligatoria.
- h) Prohibir publicidad pagada.
- i) Aumentar sanciones ante el no cumplimiento administrativas y políticas (pérdida de escaño)

4. Reformas Políticas

- a) Limitar la reelección de todo tipo de representantes, cinco años o menos 2 reelecciones, más de 5 años 1 reelección.
- b) Impulsar un mayor control ciudadano a través de mecanismos revocatorios.
- c) Que el reemplazo de representantes en casos de renuncia, enfermedad o muerte sea a través de elecciones complementarias.
- d) Necesitamos derechos políticos igualitarios (elegir y ser elegidos) para todos los ciudadanos desde los 18 años.
- e) Promover la participación electoral facilitando el voto: voto anticipado, postal, electrónico, transporte público gratuito el día de la votación, sanción efectiva a empleadores que no faciliten acudir a votar.
- f) Obligar a la rendición de cuentas periódicas de los representantes electos.
- g) Aumentar la injerencia ciudadana en política a través de la iniciativa popular de ley.

5. Cultura de Transparencia

- a) Fomentar una cultura de la transparencia como derecho ciudadano a la información de los actos públicos. Reponer educación cívica obligatoria en curriculum escolar.
- b) Ampliar y profundizar las declaraciones de intereses
- c) Endurecer ley del lobby en especial de quienes intermedian intereses.
- d) Terminar con la “puerta giratoria” entre negocios y política. Explorar mecanismos de compensación para altos directivos.
- e) Digitalizar todo acto público de gobierno
- f) Fortalecer capacidades del Consejo de la Transparencia y de las Superintendencias de sectores regulados en cuenta a la exigencia de declaraciones de intereses de quienes operan tanto en el sector público como en el sector.

Un nuevo Pacto Social

- a) Chile está en una encrucijada, las soluciones técnicas y los acuerdos políticos no serán capaces de resolver la severa crisis de confianza y legitimidad de nuestra democracia.
- b) Necesitamos volver a distribuir el poder en la sociedad, devolverle a la política el rol de conductor de los destinos del país a través de la deliberación colectiva y pública y la construcción democrática de mayorías.
- c) Falta la ciudadanía como actor de este proceso que debe cristalizarse en un nuevo orden constitucional.
- d) Ante la imposibilidad de la actual Constitución de ser reemplazada hemos propuesto una vía institucional que habilite a la Presidenta de la República a convocar a un plebiscito a toda la ciudadanía y que sea éste acto, institucional y republicano el inicio de un proceso constituyente que renueve la democracia chilena y que es nuestro anhelo que sea a través de una Asamblea Constituyente



Una democracia Nueva

**Presentación ante el
Consejo Asesor Presidencial
contra los conflictos de interés, el tráfico de
influencias y la corrupción
30-03-15**